

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

- 31** *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se anuncia la formalización del contrato servicios denominado “Impartición del plan de formación de la Escuela Pública de Animación de la Comunidad de Madrid”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 043/2026 (A/SER-032263/2025).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato consiste en la contratación de acciones formativas impartidas por la Escuela Pública de Animación de la Comunidad de Madrid, dirigidas a la capacitación en el ámbito de la educación en el tiempo libre infantil y juvenil, incluyendo la planificación, diseño, gestión, ejecución y seguimiento de cursos, la gestión de la plataforma virtual de formación así como la formación de técnicos municipales.
 - c) CPV: 80500000-9-Servicios de formación.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 15 de diciembre de 2025.
 - “Perfil del contratante: 15 de diciembre de 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 26 de diciembre de 2025.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Oferta económica: Hasta 49 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 10 puntos.
 - Criterios de adjudicación cuya valoración dependa de un juicio de valor: Hasta un máximo de 41 puntos.
 - d) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 5.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.
 4. Valor estimado del contrato: 998.964,68 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 249.741,17 euros.
 - Importe IVA (exento): 0,00 euros.
 - Importe total: 249.741,17 euros.

6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 31 de marzo de 2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de mayo de 2026.
 - c) Contratista: Justgame Gamificación Innovación y Tecnología, S. L. (NIF B-88261425).
 - Dirección: Calle Madrid, número 100, 28902 Getafe, Madrid
 - El adjudicatario es una pequeña o mediana empresa.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 219.602,00 euros.
 - Importe del IVA (4 por 100): Exento.
 - Importe total: 219.602,00 euros.
 - e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de mayo de 2026.

Madrid, a 21 de mayo de 2026.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/8.186/26)

